



San Antonio, 27 de Diciembre de 2019.-

VISTO: Que en la fecha se trató el tema de nota presentada por la Comisión de la Sociedad Costas del Tala, la cual está organizando una Fiesta Criolla, con Desfile de Caballería para el día 9 de Febrero de 2019, comenzando a la hora 10:00. el cual tendrá el recorrido por el Camino Antonio Valenzuela, Ruta 33, hasta la Calle Perú, luego Marcelino Moreira y Rogelio Martínez regresando por la Ruta 33 y Ruta 81 hasta el ruedo de la Sociedad.

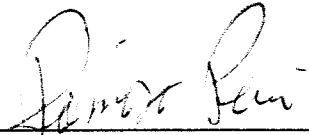
ATENTO: A lo expuesto por dicha organización.

CONSIDERANDO: Que con éste evento se verá favorecida dicha Comisión y vecinos de la zona.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN ANTONIO

RESUELVE:

Dar el aval para el evento, a realizarse el día 9 de Febrero de 2019 **NO TENIENDO RESPONSABILIDAD ESTE MUNICIPIO** de algún incidente o accidente que pueda suceder; se aprueba por unanimidad 3 en 3 .

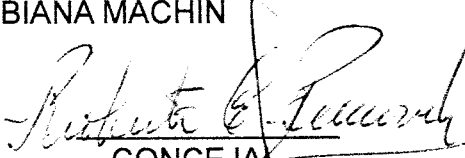


ALCALDE
DAMASO PANI



CONCEJAL
FABIANA MACHIN

CONCEJAL
GUSTAVO DELGADO



CONCEJAL
ROBERTO PERCOVICH

CONCEJAL.-
DARLINGTON BIANCHI